Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción
En el informe de evaluación de la calidad se consideró que para un óptimo funcionamiento del PD de doctorado sería conveniente la mejora de los siguientes puntos: - Mejora del web del PD - Mejora de la web de la Escuela de Doctorado: se sugiere que en una misma carpeta destinada al doctorando aparezcan todos los trámites necesarios para llevar a cabo la defensa de su tesis doctoral, explicados con claridad. -Hacer más intuitiva la utilización de la carpeta virtual tanto para los doctorandos como para los directores y tutores. -Supervisión de los tutores y directores de la realización de las actividades formativas por parte de los doctorandos. -Simplificación de los trámites administrativos. -Actualización de la memoria

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
La página web del programa necesita una actualización	Ajustar la información a la situación actual	Revisar la información de la web con el objeto de actualizarla sobre todo en los referentes al profesorado, proyectos de investigación, publicaciones de los últimos años, etc. C	02/2020	04/ 2020	Departamento
Dificultad de uso de la web de la Escuela de Doctorado	Hacer más fácil el acceso a contenidos, impresos, normativas.	Mejora del diseño de la web. ED	01/2020	06/2020	Escuela de Doctorado
Dificultad en el manejo de la carpeta virtual tanto por parte de los doctorandos como de los tutores y directores	Hacer más sencillo e intuitivo su empleo	Mejora de la interfaz de la carpeta y simplificación del manual de usuario. ED	02/2020	06/2020	Vicerrectorado
Desajuste entre la fecha establecida para elaboración de los informes anuales de los doctorandos en relación con las fechas oficiales de inicio y fin de cada uno de los cursos académicos	Esta acción afecta a los doctorandos con contratos predoctorales. El objetivo es evitar la duplicación de tareas administrativas y unificar los calendarios	Hacer coincidir los plazos de entrega de informes anuales del PD con los de los contratos predoctorales. ED	02/2020	05/2020	Vicerrectorado

B.1.— Valoraciones

Descripción
Las acciones propuestas van destinadas a mejorar el trabajo de doctorandos y profesores en la utilización de la web de la ED , en el manejo de las carpetas virtuales, así como a simplificar, agilizar ajustar a la realidad temporal los procesos burocráticos y administrativos del PD. El resultado de estas acciones agilizará las tareas de administración, lo que redundará en el beneficio de todos los implicados que podrán dedicar más tiempo y esfuerzo a las tareas de investigación y difusión de sus resultados. La actualización de la web del PD, así como de la memoria, permitirá acceder a una información que se ajuste con el momento de consulta.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

Fecha
13-01-2020